

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Trimestral del Primer trimestre 2019

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: DELOITTE

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Entenza, 321, 3º, A 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 4

Descripción general

Política de inversión: Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA CAP 7D INDEX para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

El índice de referencia EONIA CAP 7D INDEX es el índice calculado a partir del tipo de interés EONIA capitalizado a 7 días. El EONIA es un tipo de interés efectivo a un día calculado como una media ponderada de todas las operaciones de crédito en el mercado interbancario a plazo de un día. Lo calcula el Banco Central Europeo (BCE) a partir de datos suministrados por las mismas entidades bancarias que facilitan la información para el cálculo del Euribor.

El índice MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) está compuesto por aproximadamente 1600 compañías de 23 países desarrollados. El índice, en su modalidad Net Total Return, recoge la rentabilidad por dividendos después de impuestos. Dicho índice se puede consultar en la web www.msci.com donde existe información más detallada sobre su composición y comportamiento.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

No obstante, la Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable, nacionales e internacionales, sin que exista predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating o duración, capitalización, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

El fondo invertirá más del 50% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se establecen límites a la inversión en países emergentes.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

La exposición total del fondo en renta variable no superará el 50%. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%.

No se establecen límites a la inversión en países emergentes.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de mercado, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe el fondo no ha hecho uso de instrumentos financieros derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

| | Periodo Actual | Periodo Anterior |
|--|----------------|------------------|
| Nº de participaciones | 1.155.233,30 | 1.150.346,74 |
| Nº de partícipes | 327 | 315 |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) | | |
| Inversión mínima (EUR) | 9,79 | |

| Fecha | Patrimonio fin de periodo (miles de EUR) | Valor liquidativo fin de periodo (EUR) |
|---------------------|--|--|
| Periodo del informe | 11.311 | 9.7909 |
| 2018 | 10.838 | 9.4216 |
| 2017 | 10.885 | 10.1514 |
| 2016 | 1.844 | 9.9279 |

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| Comisión de gestión | | | | | | | |
|-------------------------|---------------|-------|---------------|---------------|-------|-----------------|-----------------------|
| % efectivamente cobrado | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
| Periodo | | | Acumulada | | | | |
| s/ patrimonio | s/ resultados | Total | s/ patrimonio | s/ resultados | Total | | |
| 0,37 | | 0,37 | 0,37 | | 0,37 | patrimonio | |

| Comisión de depositario | | |
|-------------------------|-----------|-----------------|
| % efectivamente cobrado | | Base de cálculo |
| Periodo | Acumulada | |
| 0,02 | 0,02 | patrimonio |

| | Periodo actual | Periodo anterior | Año actual | Año 2018 |
|--|----------------|------------------|------------|----------|
| Índice de rotación de la cartera | 0,18 | 0,18 | 0,18 | 0,91 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 0,01 | -0,02 | 0,01 | -0,01 |

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Acumulado | Trimestral | | | | Anual | | | |
|--------------|------------|-----------------|----------|----------|----------|-------|------|------|------|
| | año actual | Último trim (0) | Trim - 1 | Trim - 2 | Trim - 3 | 2018 | 2017 | 2016 | 2014 |
| Rentabilidad | 3,92 | 3,92 | -5,66 | 0,04 | 0,40 | -7,19 | 2,25 | | |

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

| Rentabilidades extremas (i) | Trimestre actual | | Último Año | | Últimos 3 años | |
|-----------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|-------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima (%) | -0,35 | 03-01-2019 | -0,35 | 03-01-2019 | | |
| Rentabilidad máxima (%) | 0,39 | 18-01-2019 | 0,39 | 18-01-2019 | | |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa 'N.A.'

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

| | Acumulado | Trimestral | | | | Anual | | | |
|-----------------------------|------------|-----------------|----------|----------|----------|-------|-------|------|------|
| | año actual | Último trim (0) | Trim - 1 | Trim - 2 | Trim - 3 | 2018 | 2017 | 2016 | 2014 |
| Volatilidad (ii) de: | | | | | | | | | |
| Valor liquidativo | 2,39 | 2,39 | 3,80 | 2,00 | 2,76 | 3,31 | 2,34 | | |
| Ibex-35 | 12,33 | 12,33 | 15,74 | 10,52 | 13,35 | 13,62 | 12,81 | | |
| Letra Tesoro 1 año | 0,19 | 0,19 | 0,39 | 0,25 | 0,34 | 0,39 | 0,60 | | |
| 75% EOANCAPL7 / 25% MSDEWIN | 2,65 | 2,65 | 4,47 | 1,72 | 2,31 | 3,39 | 1,43 | | |
| VaR histórico (iii) | 2,51 | 2,51 | 2,51 | 1,81 | 1,90 | 2,51 | 1,66 | | |

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

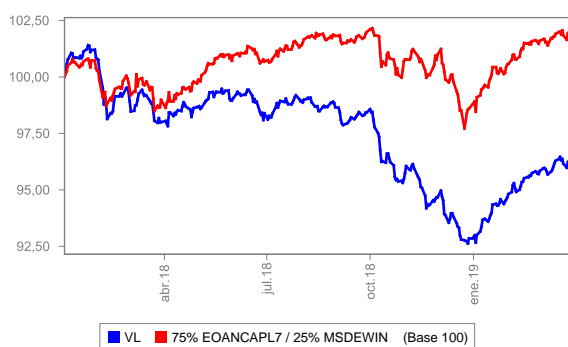
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

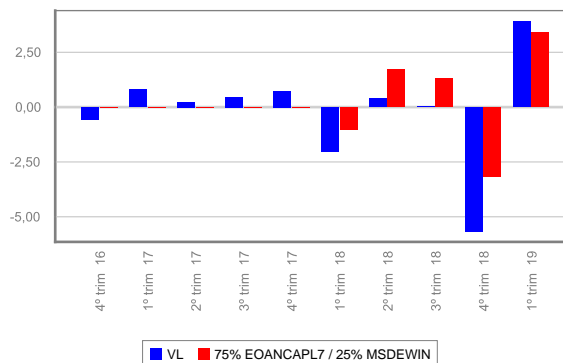
| Acumulado | Trimestral | | | | Anual | | | | |
|-----------|------------|-----------------|----------|----------|----------|------|------|------|------|
| | año actual | Último trim (0) | Trim - 1 | Trim - 2 | Trim - 3 | 2018 | 2017 | 2016 | 2014 |
| 0,58 | 0,58 | 0,63 | 0,65 | 0,63 | 2,52 | 2,67 | 1,23 | | |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad trimestral de los últimos 3 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora | Patrimonio gestionado * (miles de euros) | Nº de partícipes * | Rentabilidad trimestral media ** |
|-------------------------------------|---|--------------------|----------------------------------|
| Monetario a corto plazo | | | |
| Monetario | | | |
| Renta Fija Euro | 753.322 | 32.059 | 1,73 |
| Renta Fija Internacional | | | |
| Renta Fija Mixto Euro | | | |
| Renta Fija Mixta Internacional | 39.836 | 7.270 | 4,94 |
| Renta Variable Mixta Euro | | | |
| Renta Variable Mixta Internacional | 77.720 | 5.903 | 6,24 |
| Renta Variable Euro | 66.538 | 6.792 | 8,22 |
| Renta Variable Internacional | 14.901 | 1.635 | 11,84 |
| IIC de Gestión Referenciada (1) | | | |
| Garantizado de Rendimiento Fijo | | | |
| Garantizado de Rendimiento Variable | | | |
| De Garantía Parcial | | | |
| Retorno Absoluto | 20.562 | 1.372 | 0,88 |
| Global | 5.061 | 100 | 3,49 |
| Total Fondos | 977.940 | 55.131 | 2,81 |

* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin periodo actual | | Fin periodo anterior | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 9.627 | 85,11 | 8.666 | 79,96 |
| Cartera Interior | | | 119 | 1,10 |
| Cartera Exterior | 9.625 | 85,09 | 8.543 | 78,82 |
| Intereses de la Cartera de Inversión | 2 | 0,02 | 4 | 0,04 |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | | | | |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 1.643 | 14,53 | 2.082 | 19,21 |
| (+/-) RESTO | 41 | 0,36 | 90 | 0,83 |
| TOTAL PATRIMONIO | 11.311 | 100,00% | 10.838 | 100,00% |

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin periodo anterior |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
| | Variación del periodo actual | Variación del periodo anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR) | 10.838 | 11.823 | 10.838 | |
| (+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto) | 0,41 | -2,89 | 0,41 | -114,22 |
| (-) Beneficios Brutos Distribuidos | | | | |
| (+/-) Rendimientos Netos | 3,83 | -5,88 | 3,83 | -164,63 |
| (+) Rendimientos de Gestión | 4,23 | -5,44 | 4,23 | -177,14 |
| (+) Intereses | 0,02 | 0,05 | 0,02 | -64,52 |
| (+) Dividendos | | | | |
| (+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no) | 0,12 | -0,11 | 0,12 | -210,70 |
| (+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no) | 0,01 | 0,02 | 0,01 | -79,11 |
| (+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no) | | | | |
| (+/-) Resultados en derivados (realizadas o no) | -0,04 | | -0,04 | 1.147,92 |
| (+/-) Resultados en IIC (realizadas o no) | 4,11 | -5,41 | 4,11 | -175,50 |
| (+/-) Otros Resultados | -0,01 | | -0,01 | -8.711,35 |
| (+/-) Otros Rendimientos | 0,02 | | 0,02 | 444,63 |
| (-) Gastos Repercutidos | -0,41 | -0,43 | -0,41 | -6,65 |
| (-) Comisión de gestión | -0,37 | -0,38 | -0,37 | -3,05 |
| (-) Comisión de depositario | -0,02 | -0,03 | -0,02 | -3,05 |
| (-) Gastos por servicios exteriores | -0,01 | -0,02 | -0,01 | -48,65 |
| (-) Otros gastos de gestión corriente | | -0,01 | | -74,93 |
| (-) Otros gastos repercutidos | | | | 113,82 |
| (+) Ingresos | | | | |
| (+) Comisiones de descuento a favor de la IIC | | | | |
| (+) Comisiones retrocedidas | | | | |
| (+) Otros Ingresos | | | | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR) | 11.311 | 10.838 | 11.311 | |

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

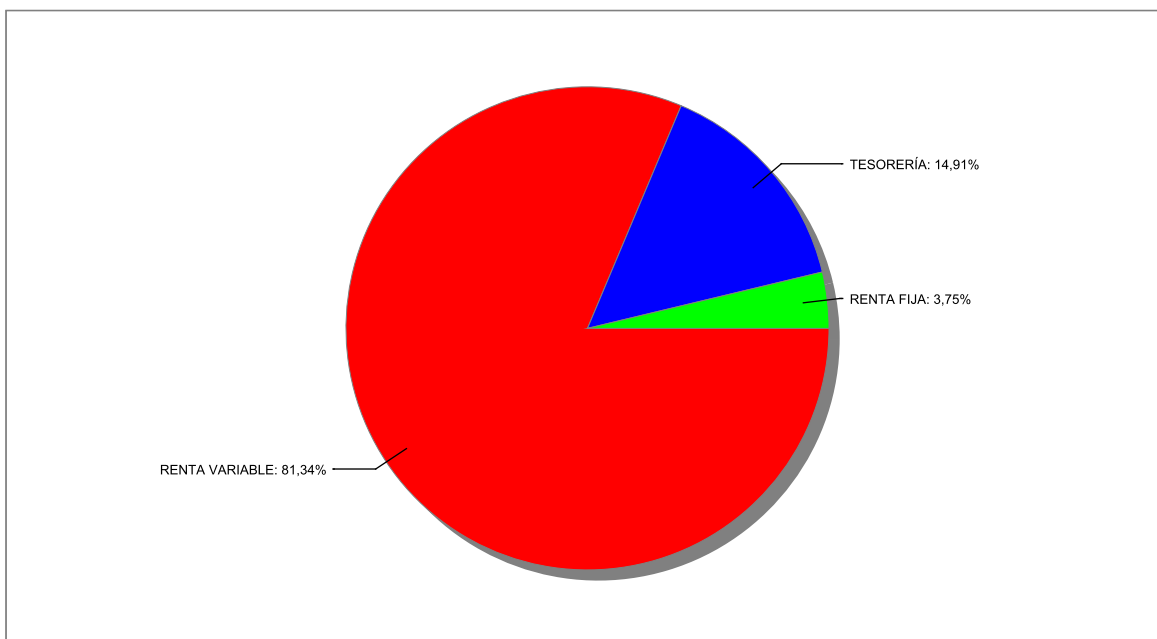
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Periodo actual | | Periodo anterior | |
|--|--------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | | | | 119 | 1,10 |
| TOTAL RENTA FIJA | | | | 119 | 1,10 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | | | 119 | 1,10 |
| Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año | | 307 | 2,72 | 301 | 2,78 |
| Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año | | 117 | 1,03 | 137 | 1,26 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA | | 424 | 3,75 | 438 | 4,04 |
| TOTAL RENTA FIJA | | 424 | 3,75 | 438 | 4,04 |
| TOTAL IIC | | 9.201 | 81,34 | 8.109 | 74,78 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 9.625 | 85,09 | 8.547 | 78,82 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 9.625 | 85,09 | 8.666 | 79,92 |

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

| | Sí | No |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | X |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos | | X |
| c. Reembolso de patrimonio significativo | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Sustitución de la sociedad gestora | | X |
| f. Sustitución de la entidad depositaria | | X |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora | | X |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |
| i. Autorización del proceso de fusión | | X |
| j. Otros hechos relevantes | X | |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Otros hechos relevantes.

Durante el mes de enero de 2019, la Entidad Gestora ha realizado el pago de la donación del 30% de la tasa de gestión anual del fondo a aquellas ONG que fueron elegidas por los partícipes para ser las beneficiarias de esa donación según lo establecido en el folleto informativo del fondo.

El reparto se ha realizado de la siguiente forma:

Asociación Down Vigo 1.986'54 euros; Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía 2.451'10 euros; Fundació Comptal 3.570'00 euros; Asociación la Torre de Hortaleza 3.436'97 euros; Asociación de niños con cáncer de la Comunidad Valenciana 6.840'45 euros; Fundación Integrando 3.499'68 euros; Fundación Real Colegio Seminario del Corpus Christi 19.306'43 euros.

Asimismo, tal y como establece el folleto del fondo, se ha repartido equitativamente entre el resto de fundaciones, el importe total resultante de aquellas donaciones que no fueron asignadas por los partícipes a ninguna ONG, así como las que hubieran correspondido a ONG que causaron baja del proyecto Aproxima, recibiendo cada una de ellas un importe de 1.094'90 euros.

El importe total donado por la Entidad Gestora es de 62.989'22.

El 18 de enero de 2019, la CNMV informó de la inscripción de la actualización de oficio en sus Registros Oficiales, del folleto y DFI, así como del Reglamento del fondo como consecuencia del cambio del domicilio social de la Entidad Gestora a la calle Agustina Saragossa nº 3-5, local 2, de Barcelona, CP 08017.

Los documentos pueden encontrarse, debidamente actualizados, en la página web de la Entidad Gestora, así como en la página web de la CNMV.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Sí | No |
|---|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%) | X | |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | X |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | X | |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | X | |
| e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas | | X |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | X |

| | Sí | No |
|--|----|----|
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | X | |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas | X | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existen dos partícipes con un volumen de inversión de 2.890.875 euros y 3.792.319 euros, lo que supone un 25'56% y 33'53%, respectivamente, sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 2.619.760 euros, de los que 950.369 euros corresponden a operaciones simultaneas en Deuda Pública, lo que representa un 23,50% sobre el patrimonio medio, del cual el 8,53% corresponde a operaciones simultaneas en Deuda Pública.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 2.131.602 euros, de los que 950.358 euros corresponden a operaciones simultaneas en Deuda Pública, lo que representa un 19,12% sobre el patrimonio medio, del cual el 8,53% corresponde a operaciones simultaneas en Deuda Pública.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,000% sobre el patrimonio medio.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Los avances para conseguir un acuerdo comercial definitivo entre EE.UU. y China (eliminando las tarifas que EE.UU. iba a imponer a China en marzo) han reducido el riesgo de una guerra comercial. Pero lo determinante para explicar el buen comportamiento de los activos durante el trimestre ha sido el cambio de sesgo de la política monetaria de la FED y de los bancos centrales en general (el Banco Central de China ha inyectado 1 trillón de CNH, ECB anunciando prestamos de apoyo a los bancos y BOJ manteniendo las compras de bonos hasta que se alcance el objetivo de inflación). Si a finales del año pasado se mantenían mensajes de seguir eliminando estímulos (subidas de tipos, reducción del balance, etc..) en este trimestre la FED ha anunciado el fin de las subidas de tipos (siempre que la macro global no mejore y no haya presiones inflacionistas), este movimiento ha sido secundado por los principales bancos centrales a nivel global.

La actuación rápida preventiva de los bancos centrales, de momento sólo anunciando la intención de inyectar estímulos si es necesario, ha permitido que los malos datos de manufacturas (producciones industriales, confianzas empresariales, etc.) y de bajada en el comercio internacional (bajada en exportaciones e importaciones de los países más expuestos a comercio internacional, China, Corea del Sur, Japón, Alemania), no hayan pesado en los precios de los activos de riesgo (crédito, bolsa), ante la expectativa de una mejora macro en la segunda parte del año.

La renta variable global (MSCI world, +12,7%) ha registrado el mejor trimestre desde finales de los 90, apoyado por China (CSI 300 +28,6%), EE.UU. (Nasdaq +17,4%, S&P 500 +14%) Europa (Eurostoxx 600 12,7%) y Emergentes (MSCI Emergentes +9,9%). En Europa los mejores sectores fueron alimentación (+19,8%) y consumo (no cíclico +17,7% y cíclico +17,6%) frente a telecom (+2,9%), bancos (+7,5%) y farma (+6,9%). Las pequeñas compañías en Europa (MSCI Small Caps +15,2%) tuvieron un buen comportamiento mientras en España se quedaban por detrás (IBEX Small Cap 10,3%, IBEX Mid Cap +6,2%) por efecto de los bancos y las telecom.

Los bonos han obtenido rentabilidades muy buenas ante un entorno en que las subidas de tipos se retrasan y los estímulos (recompra de bonos, compensación en Europa por tipos bajos a los bancos...) que podrían implementarse, se han puesto ligeramente en precio. En general, el crédito lo ha hecho mejor que los gobiernos durante la primera parte del trimestre (fin guerra comercial y recuperación de la fuerte caída de finales de 2018) y los plazos más largos y los gobiernos "core" (Alemania, Suiza, EE.UU.) han liderado las rentabilidades en la segunda parte del trimestre. Destacar el buen comportamiento de los bonos "high yield" (+6,9% en EE.UU. y +3,4% en la Eurozona) dejando los diferenciales respecto a los bonos de gobierno en los 400 pb. (niveles de enero 2017). En emergentes, mejor los bonos de gobierno (+6,3%) que los corporativos (+3,34%). En gobiernos, los anuncios de posponer las subidas de tipos han llevado a tipos negativos a Alemania y Japón y los bonos a plazos más largos han sido los más rentables. Los diferenciales entre centro y periferia se han mantenido sin cambios (España 116pb, Italia 250pb.) excepto en Portugal donde se han reducido.

Las materias primas han tenido un trimestre muy bueno. Petróleo (+25,1%) gracias a los anuncios de prorrogar los controles de producción un trimestre más y a disrupciones en la producción de Venezuela y Nigeria. El cobre (+9,3%) se ha visto favorecido por las huelgas en Chile y el mineral de hierro (+26,1%) refleja la reducción de oferta por las paradas en las minas brasileñas.

Las subidas de los precios de todos los activos apoyados por los bancos centrales en un entorno macro, que vemos debilitándose conforme avanza el año, nos hace ser cautos para el próximo trimestre, especialmente en aquellos activos (sectores) que mejor lo han hecho. En nuestra opinión cualquier movimiento importante debería reflejarse primero en los precios de la deuda privada de más riesgo (high yield). Los próximos meses podremos calibrar cómo han afectado a los resultados los malos datos de actividad publicados y así valorar si las expectativas de crecimiento que se están poniendo en precio son realizables.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento del fondo y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

Tras un cierre de diciembre donde la mayoría de los activos acababan en mínimos anuales, en el mes de enero asistimos a una recuperación generalizada demostrando de nuevo una elevada correlación entre el comportamiento de los mercados de renta fija y de renta variable. Cierran en positivo todas las categorías de fondos en cartera. En Renta Fija destacan el EDR Bond Allocation y el Trea Emerging Markets ambos con rentabilidades superiores al 2% en el mes. Los fondos con duraciones más cortas como el Evli o Nordea también cierran en positivo, pero con rentabilidades más moderadas entorno al 0,5%. En el caso del Equity subida sincronizada de todos los mercados siendo algo más significativa en los índices mundiales, por lo que destacan especialmente los fondos Nordea y Capital at Work con rentabilidades superiores al 8%. Y por último también cierra en positivo la cartera de Alternativos, donde todos los fondos cierran al alza salvo el Lazard que llega a perder un -1,33% pero que se ve compensado por el excelente comportamiento del Gamco que se apunta un +1,3%.

En el mes de febrero continúa la tendencia alcista iniciada en el mes de enero con un cierre en positivo de las distintas categorías de activos que se benefician de los mensajes de los bancos centrales apuntando de nuevo a políticas expansivas ante unos datos macroeconómicos que reflejan una economía global en desaceleración. Cierre en positivo de todos los fondos de Renta Fija de la cartera. Destaca el Trea 3G de Renta Fija Emergente con una rentabilidad superior al 1%. En la cartera de Equity también cierran al alza todos los fondos, donde destaca el DNCA Invest Europe Growth con una rentabilidad superior al 6%. Comportamiento más mixto de los fondos alternativos donde algunos de los fondos ligados al Equity como el Ram Long/Short o el Cygnus pierden en torno al 1%, mientras que otros fondos como el Lazard o el Man cierran al alza.

El mes de marzo destacó por el buen comportamiento en la renta variable. En línea con el mercado, los fondos que obtuvieron mejores rentabilidades fueron los de renta variable. Los fondos que mejor se comportaron fueron el Comgest Growth Europe, el Nordea Global Environment, el Robeco Conservative y el DNCA Europe Growth. Los fondos de renta fija y retorno absoluto también tuvieron un buen comportamiento. Únicamente el fondo EDR Bond Allocation, el Man Equity Alternative y el Cygnus utilities restaron rentabilidad a la cartera.

La rentabilidad del fondo en el período ha sido del 3,92%, con un acumulado anual del 3,92% mientras que la rentabilidad del Índice de referencia durante el periodo ha sido del 3,40%, con un acumulado anual del 3,40%. Este peor comportamiento viene dado básicamente por un menor peso de la Renta Variable en la cartera del fondo.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,58% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,58%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,17% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,17%.

El patrimonio del fondo al final del periodo era de 11.311 miles de euros respecto a 10.838 miles de euros al final del periodo anterior.

El número de partícipes del fondo al final del periodo era de 315 respecto de los 325 partícipes al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A lo largo de enero hemos cerrado totalmente la posición que teníamos en el fondo Salar de convertibles como forma de reducir exposición indirecta a equity y recoger beneficios tras el buen comportamiento. Lo hemos sustituido por el Nordea Covered Bond fondo de muy corta duración centrado en bonos covered. No se mantienen posiciones abiertas en derivados a cierre de mes y la liquidez se incrementa hasta el 16%.

En el mes de febrero hemos cerrado la posición que se mantenía en el fondo de retorno absoluto Marshall Wace, sustituyéndolo por un incremento de la cartera de renta fija vía un fondo de Janus Henderson denominado en dólares y que se centra en la renta fija americana a corto plazo. No se mantienen posiciones abiertas en derivados a cierre de mes y la liquidez se incrementa hasta el 17%.

En marzo se ha reducido la posición que manteníamos en liquidez realizando distintas compras. Incrementamos el peso en los fondos de renta variable europea: Comgest Growth Europe, Robeco QI Conservative y el DNCA Europe Growth. Incrementamos también el peso en fondos de renta fija, especialmente en fondos de corta duración. Las compras de renta fija fueron: Evli Short term, Nordea Low Duration y el Vontobel Twenty four strategic Income.

A cierre del periodo la cartera de fondos se distribuye entre un 25% de inversión en Renta Variable, un 0% en Fondos Mixtos, un 22,3% en Inversión Alternativa, y un 37,5% en Renta Fija. Además, tiene un 6% adicional en activos de renta fija directa.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

El tracking error a final del periodo es de 1,64%.

A final del periodo, el fondo tenía invertido un 1'03% del patrimonio en deuda subordinada.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

El fondo no ha utilizado ningún instrumento derivado durante el trimestre.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC que establece dicha Circular.

En el periodo no han existido costes derivados del servicio de análisis.

d) Información sobre la política seguida en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo.

Los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales radicadas en España, son los siguientes:

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad emisora, un representante de MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A., en su calidad de Entidad Gestora, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada uno de los fondos gestionados. El responsable de cumplimiento normativo verifica cuando la participación en un activo es superior al 1%, y en estos casos debe informar al Director General de la Gestora.

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad emisora, MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la

sociedad emisora.

Para las sociedades no radicadas en España, en el caso de recibir la convocatoria de asistencia o tener constancia de la misma, siempre se delegará en el Consejo de Administración de la sociedad o en órgano análogo que aparezca en la convocatoria.

e) Información sobre el riesgo asumido por el fondo.

La volatilidad del fondo durante el periodo ha sido del 2,39%. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0,19 y el IBEX del 12,33%. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 2,51%.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del fondo en cuanto a su política de inversión.

Las subidas de los precios de todos los activos apoyados por los bancos centrales en un entorno macro, que vemos debilitándose conforme avanza el año, nos hace ser cautos para el próximo trimestre, especialmente en aquellos activos (sectores) que mejor lo han hecho. En nuestra opinión cualquier movimiento importante debería reflejarse primero en los precios de la deuda privada de más riesgo (high yield).

Los próximos meses podremos calibrar cómo han afectado a los resultados los malos datos de actividad publicados y así valorar si las expectativas de crecimiento que se están poniendo en precio son realizables.

i) Información sobre las políticas remunerativas de la Entidad Gestora.

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La política se aprueba anualmente por el Consejo de Administración y es evaluada y verificada por los distintos órganos de supervisión previa propuesta de adaptación de las mismas por parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 364.232,12 euros de remuneración fija correspondiente a 8 empleados y 14.900 euros de remuneración variable que corresponden a 2 empleados. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2017 que fueron abonados en el año 2018.

Hay 2 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 156.534,75 euros y 14.900 euros de retribución variable, correspondiente a 2 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; La existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.